

Gaceta de Tenerife

Nuestras colaboraciones especiales

Las malas pasiones

Con ocasión de un centenario reciente uno de los capos de la izquierda ha escrito, con el criterio sectario que le caracteriza, un artículo haciendo resaltar el hecho de que todos o casi todos los que participaron en las luchas políticas del primer tercio y aun de la primera mitad del siglo XIX, algunos de los cuales sucumbieron en ellas, tienen que ser objeto de reparación; es decir, que se revisan realmente los fallos condenatorios y las víctimas merecen a la postérité un juicio que las glorifica y los victimarios uno que los cubre de oprobio. Y aplicando a los tiempos pasados criterio y fraseología de los actuales, presenta a las llamadas derechas como naturalmente inclinadas, de siempre, a la barbarie y a la crueldad.

Estas revisiones, hechas por enemigos, y esos verdicetos pronunciados por jueces parciales que se apoyan casi siempre en testigos que actuaron de acusadores, conducen a la proclamación pura y simple de que cuando la libertad se eclipsa y sus fueros no obtienen el respeto obligado por parte de las autoridades, las naciones, en las que tal acontece, quedan como en tinieblas; y en esas horas, rases o años cuando perpetran sus grandes crímenes la tiranía y el despotismo. En cambio, el imperio de la libertad va acompañado siempre de la justicia.

Existe, evidentemente, el "papatismo". El número de papatas, que es como decir el de tantos y mayormente el de sandios que no tienen un adarme de sal en las respectivas molleras, es infinito, como dice la Sagrada Escritura. De esa dilatación, cada vez creciente, de la zona de la tontería y de la sande, se aprovechan ciertos escritores para difundir espesas falsas y para lastimar, a fin de que hagan tanto camino y causen tantos estragos en la expresada zona cual las zotas de Sansón en el campo de los filisteos, juicios, o, más exacto, afirmaciones coñidas con la verdad.

No negamos qué hemos de negarlo? que en la época a que el escritor aludido se refiere se cometieron en España, por unos y por otros, grandes injusticias. No es, ciertamente, que se propusieran ser injustos, es que estaban apasionados, y aun pudiera decirse que el apasionamiento no era individual, sino colectivo y, claro está, los pronunciamientos de la pasión casi siempre caen en la injusticia o al menos la bordean; y de ahí que cuando se apela de los hechos que realizan los hombres, tomados de los odios políticos al juicio de la posteridad, se impone en muchos casos la reparación, o, por lo menos, la rectificación. Pero esto es aplicable solo a España y a la época, por ejemplo,

que no siempre se puede vencer satisfactoriamente.

Gracias a estas dos caras y dos morales que se han considerado necesarias para un hombre político pudo acabar bien un militar racional verificado hace unos cuantos años.

Abierta la sesión, el primer orador comenzó su discurso con estas palabras: —Ante todo tengo que manifestar que el señor presidente es una res vacua.

Tumulto ruidos, campanillazos y coro general pidiendo que se explicaran esas palabras.

El orador, una vez calmado el griterío, explicó su injuria.

—He dicho que el señor presidente es una res vacua como político; en su caso no sé si será res o no.

Un jabí general demostró la satisfacción del auditorio y del mismo ofendido.

La explicación no podía ser más cumplida.

Emilio SANCHEZ PASTOR.

que no siempre se puede vencer satisfactoriamente.

Gracias a estas dos caras y dos morales que se han considerado necesarias para un hombre político pudo acabar bien un militar racional verificado hace unos cuantos años.

Abierta la sesión, el primer orador comenzó su discurso con estas palabras: —Ante todo tengo que manifestar que el señor presidente es una res vacua.

Tumulto ruidos, campanillazos y coro general pidiendo que se explicaran esas palabras.

El orador, una vez calmado el griterío, explicó su injuria.

—He dicho que el señor presidente es una res vacua como político; en su caso no sé si será res o no.

Un jabí general demostró la satisfacción del auditorio y del mismo ofendido.

La explicación no podía ser más cumplida.

Emilio SANCHEZ PASTOR.

que no siempre se puede vencer satisfactoriamente.

Gracias a estas dos caras y dos morales que se han considerado necesarias para un hombre político pudo acabar bien un militar racional verificado hace unos cuantos años.

Abierta la sesión, el primer orador comenzó su discurso con estas palabras: —Ante todo tengo que manifestar que el señor presidente es una res vacua.

Tumulto ruidos, campanillazos y coro general pidiendo que se explicaran esas palabras.

El orador, una vez calmado el griterío, explicó su injuria.

—He dicho que el señor presidente es una res vacua como político; en su caso no sé si será res o no.

Un jabí general demostró la satisfacción del auditorio y del mismo ofendido.

La explicación no podía ser más cumplida.

Emilio SANCHEZ PASTOR.

Del Ilmo. Sr. Obispo de Tenerife

Exhortación Pastoral para el mes de Octubre

Al venerable Clero y amado pueblo de la Diócesis

Venerables hermanos y amados hijos: Embalsamado el ambiente por los aromas de la devoción a Cristo, que en estos días de fiestas al Santo Patrono de La Laguna respira el alma, surge del fondo del corazón, por cienmilésima vez acaso en la vida, la idea y el propósito de complacer cada día más a Jesús, de imitar cada vez mejor a ese perfectísimo Modelo, nuestro dulcísimo Redentor. Y encontrando como encontramos siempre a su lado, en los grandes momentos de su vida, a la Santísima Virgen Nuestra Señora, Madre suya y Madre nuestra benditísima, súbitamente se ocurre, por cienmilésima vez acaso también, que el camino para acercarse a Jesús y llegar espiritualmente a El es María.

Primero, porque El mismo nos la dió por Madre, para que con entera confianza la hiciésemos objeto de todas nuestras temuras y le rindiésemos nuestros más delicados homenajes, y la hiciésemos participante de todos nuestros secretos y a Ella acudiésemos confiados en todas nuestras necesidades. Nos la dió por Madre para que viviésemos con Ella, como con una madre se vive, en comunicación íntima y cotidiana; poniendo su honor y su gloria por encima de todo cuando pudiese estimar; esforzándonos por darle gusto y evitarle molestias y desazones; con el esfuerzo más sincero y más constante de que es el hombre capaz. Jamás es mucho lo que hacemos por una madre amantísima. Porque ¿quién como una madre nos ama? ¿Y qué madre más amante y más poderosa para protegernos que María?

Diónos Jesús en segundo lugar, en esto como en todo, el ejemplo que debemos seguir, amando a su Santísima Madre con un amor que nosotros no podemos llegar a vislumbrar siquiera, porque hundo sus raíces en las profundidades insondables de la Divina Esencia, de la que el "hijo de María como Unigénito del Padre participa. Imitar a Jesús ha de ser la preocupación constante del cristiano. Y sólo con esa preocupación y en esa lucha podemos comidos esperar que desde la altura derrame sobre nosotros los abundantísimos tesoros de gracia y de virtud, que por su Pasión y Muerte mereció para nosotros ante la Justicia eterna. Imitar a Jesús, esforzarse por ir copiando en nosotros los principales caracteres de su persona divina, es siempre gratísimo a sus ojos; pero imitarle en esto, que tan de lo íntimo de su Corazón Divino le brotaba, poner todo el empeño en honrar y en obsequiar a la que El, con tan inefable ternura, admiración de los mismos Serafines, tanto honró y obsequió sobre la tierra, es requistarle, a buen seguro, la amistad y las predilecciones de Jesús y atraer sobre nosotros sus más finas y delicadas sonrisas de divina complacencia.

como en Nazareth, cuando el Arcángel San Gabriel la saludó llena de gracia, con susavissimos fulgores de Sol Naciente, que al quebrar sus primeros rayos, como en perlas purísimas, en las gozosas lágrimas de su Inmaculada Madre, la inundó toda de un especial encanto. Con las alas benditas de sus infinitas ansias, cual águila que sube a beber los rayos del sol, cual cuervo herido en su rápida carrera hacia la fuente cristalina, como en la busca del Niño. Con irradiaciones de oro y fuego, como en nube arrebatada por el sol de la tormenta, cuando sale presurosa, avanzando entre turbas de sayones y malhechores, al encuentro de su Hijo inocentísimo, condenado como infame, y arrojado en su deshonra el instrumento del suplicio, la aterradora Cruz. Firme como palmera del desierto o cedro del Líbano, cuando la tormenta más furiosa, que han presenciado los siglos, rugie descendiendo en forma a su pedestal del Calvario, mientras la Cruz, con todo su peso, que es el peso infinito de todos los pecados del mundo, hincó su mástil en el Corazón maternal de la Virgen dulcísima y sin mancha. Con las amarguras infinitas del Descendimiento y del sepulcro, y la frialdad de agonía de aquella losa, que le ocultó ya sin remedio el cuerpo despojado, sacrificado de su adorable Amor... Con los resplandores de cielo de la Resurrección gloriosa. Y las apacibles serenidades y embriaguamientos de la Pentecostés. Y la Majestad de la Asunción inefable. Y la inefable gloria de la Coronación por Reina de todo lo creado, en un trono sin igual, al que sirven de escalón los más ennoblecidos Serafines. Sí, sí, que sólo en el Rosario hallamos a María en toda la plenitud insondable de su divina grandeza.

Vivéndola y contemplándola así ¿quién no la amará? Recordando con ella diariamente en el espíritu estos caminos tan bonos de hermosuras, de sus gozos, de sus martirios, de su gloria ¿quién no se mará, teniendo corazón, devoto suyo y esclavo para siempre de su santo amor? ¿Qué alma, capaz de sentir y gozar la superior belleza, no se sentirá atraída y sujeta por Belleza tanta?

Y María en el Rosario y por el Rosario, y la voz que jardín amenísimo, como verdaderamente paradiso, y camino de todas las hermosuras, es el camino del cielo. Ir a Ella es ir a Dios. Amarla como es debido, es imposible sin que a la vez el amor de Dios nos mueva y nos inflame. Ser sus devotos, como ella quiere que los seamos y como por el Rosario se llega fácilmente a serlo, es prenda segurísima de salvación. Y esa es toda nuestra dicha; pues no hay otra dicha sobre la tierra que la de amar a Dios y a María y embriagarse en aromas de esperanza de verlas y gozarlas eternamente en el cielo.

El amor, en tercer lugar, viene a fundir en uno, de algún modo, al amante con el amado. Si nosotros, pues, con amor sincero y verdadero amamos a María, como cosa suya nos habrá de mirar esta amantísima Madre. Y en Ella estaremos y en Ella viviremos, al calor santísimo de su maternal corazón. Y entonces, ¡oh! entonces, al amar Jesús a su Madre, con ese insondable amor que antes nos referíamos, en su misma Madre nos encontraremos también a nosotros, y fundidos como estamos con Ella por amor, con el amor mismo con que ama a su Madre nos amará, extendiendo de algún modo hacia nosotros la protección que a su Madre Santísima dispensa.

¡Oh, Jesús!, acrecentad en nuestras almas la luz con que podamos ir conociendo más y más las relaciones misteriosas, que con vuestra Madre Santísima, la más perfecta de todas las criaturas, os unen, a fin de que más y más crezca hacia Ella nuestra devoción y en Ella y por Ella más y más estrechamente podamos unirnos contigo.

...

A Jesús por María. Unirse por amor con Jesús mediante el amor y la devoción de María. Y el amor y la devoción a María tienen en el seno del Cristianismo una fórmula plena, de la que ningún cristiano sabe ni puede prescindir. Es el Sacrificio de la tarde, Es la misa del hogar. Es el cántico sublime de los crepusculos, de la hora poética, en que aparece sobre el horizonte el más hermoso de todos los luceros, el que más de cerca sigue al sol, el lucero de la mañana y del atardecer, la *stella matutina* de la liturgia. Es el cántico en que se funden en una las voces de los Angeles y de los hombres, la *Salutación Angélica*, eternamente resonando ante el trono de la Reina de los Angeles en las alturas del empuero y las Angélicas Saluciones a la Madre de los hombres, que, al brotar de las estrellas, llenan los ámbitos humildes o magníficos de todo hogar verdaderamente cristiano. Es el rezo del Rosario.

No se puede ser devoto de María sin serlo del Rosario muy de veras. Porque en el Rosario y sólo en el Rosario encontramos a María en toda su plenitud. En la plenitud de su vida y sus virtudes y en la plenitud de su amor. Con todas sus hermosuras y esplendores. Con rosieres de

†Fray ALBINO, Obispo de Tenerife.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

ARONA

En honor de Nuestra Señora del Rosario

Programa de los festejos que han de celebrarse en el pueblo de Aroña en los días 1 2 y 3 del próximo mes de Octubre:

Día 1

A las oraciones, repique de campanas y seguidamente habrá Nombre en honor de Nuestra Señora del Rosario.

Día 2

A las seis de la mañana, repique general de campanas.

A las diez, misa de Comunión en el altar de la venerada Imagen de Nuestra Señora del Rosario.

A las diez, Tercia, misa cantada con vestuario, ocupando la sagrada cátedra el venerable párroco de la villa de la Victoria de Acentejo don Pablo Hernández Quezada, con procesión, que recorrerá las calles de costumbre.

A las siete de la noche, Nombre en honor del Señor de la Salud y luego paseo y bailes.

Día 3

A las seis de la mañana, repique de campanas, quemándose multitud de cohetes.

A las diez, solemne función religiosa en honor del Señor de la Salud, ocupando la sagrada cátedra el mismo orador sagrado.

De las dos a cuatro de la tarde, cueñas, corridas de sacos y sartén.

De cuatro a cinco, paseo en la plaza de la Iglesia.

A las seis saldrá en procesión la venerada Imagen del Señor de la Salud. Durante el trayecto se quemarán multitud de fuegos artificiales y después de su entrada se seguirán quemando fuegos artificiales confeccionados por un afamado pirrotécnico de la isla; luego se pondrá en escena un pequeño sainete que será representado por jóvenes de esta localidad y para remate de la fiesta bailes, parrandas y otros regocijos populares.—*La Comisión.*

Un Real decreto de Trabajo

Aclaraciones a la ley de casas baratas

Publica la Gaceta un Real decreto de Trabajo cuya parte dispositiva dice:

"Artículo primero. Al artículo quinto del Real decreto de 30 de Octubre de 1925 se añadirá lo que sigue: "La aceptación expresada y la presentación de los documentos tendrán que verificarse los interesados en el plazo de tres meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la Real orden en la Gaceta de Madrid. La presentación se realizará precisamente en el Registro general del Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria, y la fecha del sello de esta oficina será el único justificante de aquélla, sin perjuicio de que los interesados exijan el recibo correspondiente con abono del timbre móvil.

El plazo de tres meses podrá prorrogarse una sola vez por el lapso de tiempo que se estime prudencial en cada caso, si se justifica, a juicio del Ministerio, motivos bastantes para ello y se solicita la prórroga ante de finalizar el primer plazo. Transcurrido éste o la prórroga, si se hubiese concedido, sin presentar los documentos, se tendrá al interesado, particular o sociedad, por desistido de su derecho a los beneficios concedidos y se archivará el expediente sin ulterior recurso y sin más trámite que una diligencia expresiva de la causa del desistimiento.

Por el Negociado correspondiente se procederá a anular la contratación de cantidades hechas a favor del particular o entidad desistido y a las demás operaciones de contabilidad que correspondan. El desistimiento por las causas expresadas en este artículo no invalida la calificación de casa barata ni las exenciones tributarias de que éstas gozan, pero en ningún caso se podrá rehabilitar el derecho desistido."

Artículo segundo. Al artículo 10 del propio Real decreto se añadirá lo que sigue: "Si en el plazo señalado por la Dirección general de Trabajo y Acción Social no se realizase la subsanación de los reparos puestos a los títulos de propiedad, se entenderá que los interesados renuncian a los beneficios concedidos y se procederá del modo señalado en el artículo quinto. El plazo que la Dirección general expresada señale podrá ser, por una sola vez, prudencialmente prorrogado, alegando justa causa antes de terminar el primer plazo."

Artículo tercero. Al artículo 46 del mismo Real decreto se añadirá lo siguiente: "La comprobación a que se refiere el párrafo primero de este artículo habrá de practicarse dentro del plazo de dos meses, contados desde la petición de entrega de la prima.

Los interesados habrán de cumplir la obligación que les impone el párrafo segundo de este artículo, en el plazo de tres meses, contados desde que se les haya notificado el resultado de la comprobación. Este plazo podrá prorrogarse por una sola vez, mediante causa justificada."

Artículo cuarto. El artículo 30 del ya citado Real decreto quedará redactado en la siguiente forma: "La amortización del préstamo concedido por el Estado habrá de terminarse en el plazo que se fije en la escritura de concesión, sin exceder nunca de treinta años. Dentro de dicho plazo se computará el tiempo que tarde en realizarse el proyecto, comenzando a pagarse la amortización, por regla general, una vez que haya transcurrido el plazo concedido para la terminación de aquél o de la parte o partes en que se haya dividido.

Cuando hayan de verificarse entregas parciales a cuenta de la totalidad del préstamo, los intereses que estas entregas hayan devengado hasta la fecha de la entrega total se acumularán al capital del préstamo para calcular la anualidad de amortización."

Artículo quinto. Queda derogado el artículo 31 del referido Real decreto y sustituido por lo siguiente: "Artículo 31. La cuota anual de amortización e intereses será igual para todos los años de duración del préstamo."

Artículo sexto. El artículo 32 del Real decreto de referencia queda derogado y sustituido por el siguiente: "Artículo 32. El cálculo para fijar la cuota de que trata el artículo anterior se hará según las tablas financieras, de manera que la anualidad represente la cantidad matemática de

amortización y los intereses devengados por el capital en poder del prestatario."

Artículo séptimo. Se deroga el artículo 33 del tantas veces citado Real decreto y se sustituye por el siguiente: "Artículo 33. La cuota única anual formada como indican los artículos anteriores se abonará por trimestres vencidos en la Tesorería-Contaduría de Hacienda, donde se hubiese hecho entrega del préstamo, a partir del momento en que se declare oficialmente terminada la realización de las obras o la parte de éstas que corresponda, en la forma fijada en la Real orden de concesión.

Caso de restablecerse el seguro popular a que hace referencia el artículo 68 del decreto-ley de 10 de Octubre de 1924, los cuadros de amortización de los intereses y del préstamo se calcularán para las casas de los expedientes que en la actualidad estén pendientes de presentación de documentos; pero el término para hacerlo será el señalado en cada caso a contar desde el mismo día de la vigencia de esta disposición."

Artículo octavo. Las disposiciones de este decreto relativas a plazos se aplicarán a los expedientes que en la actualidad estén pendientes de presentación de documentos; pero el término para hacerlo será el señalado en cada caso a contar desde el mismo día de la vigencia de esta disposición."

Muertos y heridos

Las hazañas de un loco

Dicen de Cassel que un ex policía llamado Claus, que residía en el pueblo de Niedermoebrich, en un acceso de locura furiosa, intentó dar muerte a sus padres, quienes lograron huir avisando de lo ocurrido a la Gendarmería.

Al acudir un grupo de agentes a la casa donde se había encerrado el loco, éste mató a tiros a uno de ellos y haciéndose fuerte en una de las ventanas siguió disparando contra los que quedaban durante largo rato e hizo lo mismo contra las fuerzas de policía de Cassel, llegados al lugar del suceso.

Durante toda la noche el loco persistió en su actitud agresiva. Por la mañana, el señor Friedensburg, presidente de la regencia de Cassel, que se había personado en Niedermoebrich, dispuso que se diera un ataque en regla, derrumbándose la puerta.

Sobre el interior se proyectó una espesa nube de humo, que obligó a Claus a refugiarse en la cueva, desde donde siguió haciendo disparos hasta ser muerto por una de las granadas de mano que se lanzaron contra él.

En la lucha, además del agente muerto al iniciarse el drama, resultaron gravemente heridos un oficial de policía y cuatro agentes.

Lea usted

"Gaceta de Tenerife"

Los héroes de la ciencia

Al ensayar un anestésico

Muerte de un doctor inglés

En su laboratorio de Manchester ha sido encontrado muerto, con una mascarilla de anestésico puesta, el doctor Sidney Rawson Wilson, famoso especialista en anestésicos.

La muerte ha sido casual. Dicho médico tenía la costumbre de ensayar en sí mismo los anestésicos que estudiaba y anotó cuidadosamente las sensaciones.

Muchas veces realizaba estos experimentos cuando se encontraba solo en el laboratorio, a pesar del peligro evidente que esto envolvía.

Actualmente trabajaba en encontrar un anestésico a base de gases nitrosos y oxígeno que, según él, produciría la anestesia completa sin dormir al paciente.

CON PLUMA AJENA

La vida privada y la Prensa

Sometemos a la consideración de los lectores las siguientes hipotéticas noticias, para conocer el efecto que les producen.

Una:

"En casa de los señores de López se verificó un banquete para celebrar el cumpleaños del ama de la casa. Como esta señora tiene tan mal gusto, se presentó ridículamente vestida con una combinación de colores verdes y amarillos que mareaban a quien los miraba fijamente. En los platos se abusó del cabrito, prueba del detestable gusto de esa familia."

Otra:

"El opulento banquero River a ha tenido la frescura de suscribirse por 50 pesetas para la construcción del Asilo de ciegos. Modestas familias de la misma localidad han aportado mayores cantidades. Se ve en este acto de tacañería que el señor Rivería fué mozo de cuerda en su juventud. La opulencia actual es debida al matrimonio. La rica es la señora."

Otra:

"Ha sido puesta de largo la única hija de los marqueses de Siberia. Ya era hora; pero se ha retrasado este acto para que no se descubra la edad de la marquesa. La niña, sin este temor, estaría de largo hace muchos años."

Otra:

"Ha terminado la carrera de Derecho el joven Marcial Villena. ¡Pobre del reo a quien defendió! Este joven conocía muy bien la geografía de los estudiantes vagos; es decir, un qué Universidad es más fácil aprobar cada asignatura por la benevolencia del catedrático."

Es de suponer que ante cualquiera de estas noticias el lector profiera las mayores injurias contra la Prensa que se ocurre de cosas de la vida privada, para lo cual no tiene nace derecho. Es de suponer que en el acto se le ocurra la publicación de leyes draconianas que defiendan la santidad del hogar y prohíban la inserción de nuevas que no le importan a nadie y de asuntos en que nadie tiene derecho a inmiscuirse.

Opinamos lo mismo que el indignado lector; pero nos apresuramos a contestarle que es él probablemente a quien habría que achacar semejantes excesos periodísticos.

"¿Quién tiene la culpa de convertir en actos públicos los que por su naturaleza son absolutamente privados?"

El periodista se ve constantemente requerido para dar a conocer al mundo:

Que la señora de un amigo ha dado a luz un niño, siempre robusto.

Que se ha marchado a París o a Torrelodones la distinguida familia de don Fulano.

Que con motivo de su próxima boda la señorita X está recibiendo regalos, que se especifican, con los nombres de los donantes.

Que las camisas de la novia se pueden ver de tal a tal hora en su domicilio. ¡Vaya un acto público!

Que la niña del señor Mengano ha obtenido el primer premio del segundo año de solfeo en el Conservatorio de Música.

Que la duquesa de Zeda posee tantos collares de perlas, tantos de brillantes y una diadema de condiciones que se describen detalladamente.

Que la esposa del amigo es encantadora. Hay maridos de diversos paladares y fragaderas.

Que hay que ver el lujo y el gusto con que está puesta la casa de los señores de R.

Estas y otras cosas de la mayor intimidad del hogar y de la familia se lanzan al público, y suponemos que será para que juzgue. Ya ha dicho Sancho Panza que si pones lo tuyo en concejo unos dirán que es blanco y otros dirán que es negro; pero en esto de la publicidad rige la acreditada ley del embudo, y no se puede opinar sobre colores. Para elogiar puede el periodista entrar hasta el más recóndito lugar; para censurar, ni acercarse a la puerta.

El elogio es libre, y la Prensa debe respetar la intangibilidad de los asuntos privados, aunque la vanidad de los interesados los haga públicos. Ningún escritor decente debe sacar a luz lo que no es de interés público; pero uno parece que conceden esta facultad los que llevan a la Prensa sus asuntos particulares por ridículo afán de notoriedad?

No negará ninguna persona imparcial lo difícil que ha de ser para el escritor y para la Prensa el atenerse, al juzgar a

El que presente una calidad de Vermont mejor que el

: CINZANO :

se le regalará un magnífico automóvil marca "NASH" o su importe en efectivo.

De Hacienda

Patente nacional automovilista

Por la Administración de Rentas públicas de la Delegación de Hacienda de esta provincia se hace saber a los propietarios y tenedores de vehículos con motor mecánico que, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 36 del vigente Reglamento para la Administración y cobranza de la patente nacional de circulación de automóviles, durante los días laborales comprendidos entre el primero y el quince, ambos inclusive, del próximo mes de Octubre, y horas de 14:30 a 18:30, estarán expuestas al público, en la más arriba citada dependencia, los padrones correspondientes al venidero año de 1928, admitiéndose las reclamaciones que se produzcan durante los días 16 al 31 del indicado mes.

Sección de presupuestos municipales

Las cifras globales de los presupuestos de gastos e ingresos para el corriente ejercicio de los Ayuntamientos que a continuación se expresan son los siguientes:

Guía de Isora, 35.413'00; Güímar, 169.000'00; Los Llanos, 60.652'00; Mazo, 35.816'72; Paso, 47.784'47; Puerto de la Cruz, 400.000'00; Realejo Alto, 73.434'50; San Sebastián de la Gomera, 72.662'74; Santa Cruz de la Palma, 159.254'25; Tacoronte, 78 mil 048'67; Vallehermoso, 83.520'14; Valverde, 47.096'69.

Estos municipios cuentan con una población de derecho, según el último censo rectificado, de 5.000 a 9 mil 999 habitantes.

Periódicos oficiales

LA "GACETA"

Sumario del día 10 de Septiembre de 1927

Fomento.—Real decreto ley declarando excludidas de las relaciones de carreteras comprendidas en el plan de obras y servicios extraordinarios a realizar hasta 31 de Diciembre de 1936, con cargo al presupuesto extraordinario, las obras de puentes, trozos únicos y trozos agrupados cuya denominación se consigna en el estado que se publica, y declarando incluidas en las antedichas relaciones de carreteras las obras de puentes, trozos únicos y trozos agrupados cuya denominación se consigna en el estado B, que se inserta.

Real orden relativa al cuadro de descuentos para gastos de inspección y vigilancia en las obras por contrato del ramo de Obras públicas.

Hacienda.—Real decreto concediendo honores de jefe de Administración civil, libres de todo gasto, a don Juan Ortega Esteban, del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, jubilado.

Gracia y Justicia.—Real orden designando al Tribunal que ha de juzgar las oposiciones al Cuerpo de aspirantes al Ministerio fiscal.

Marina.—Real orden nombrando al Tribunal para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada.

Gobernación.—Real orden concediendo licencia por enfermo a don Francisco Vázquez Lofonts, jefe de Correos.

Instrucción pública.—Real orden resolviendo reclamaciones formuladas por opositores (maestras), contra las propuestas provisionales de destinos por el quinto turno del artículo 75 del vigente estatuto, contenidas en la orden de 16 de Julio último "Gaceta del 27"; idem formuladas por opositores (maestros), contra las propuestas provisionales, contenidas en la orden de 26 de Julio último ("Gaceta" del 9, 23 y 30 del mismo mes); nombrando profesora de Labores de la Normal de Maestras de Huelva, a doña Manuela Borrero Peral; autorizando a la Comisión provincial de monumentos de Soria para que practique las excavaciones necesarias para el total descubrimiento de los mosaicos hallados en la dehesa del pueblo de Cuevas de Soria.

Trahaño.—Real orden disponiendo quede constituido el Comité sanitario interlocal de la industria de fabricación de salchichón en Cataluña.

Actualidades

Correos interinsulares

Hoy, a las diez de la mañana, saldrá para Las Palmas, el correo interinsular "Comera Hierro".

—Mañana, a primera hora llegará de Santa Cruz de la Palma, San Sebastián de la Gomera y Valverde el vapor correo "La Palma" que conduce pasajeros y correspondencia.

—También amanecerá mañana en nuestro puerto procedente de Las Palmas el vapor de la línea comercial "Lanzarote", que por la noche saldrá para los puertos del sur de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote.

Vapor para Londres

Con un cargamento de frutos del país, esta noche saldrá para Lon-

dres el magnífico vapor noruego "San Carlos", de la línea Fred Olsen.

Vapor para Centro América

Por hoy tiene anunciada su llegada a este puerto el magnífico vapor italiano "Napoli", que con numerosos pasajeros y mercancías se dirige a los puertos de Centro América.

Nuevo vapor

Mañana se espera en nuestro puerto el magnífico vapor inglés "Alca" de la línea de los señores Yeoward, construido recientemente en Inglaterra, y que será destinado al transporte de frutos entre las islas Canarias y Liverpool.

Dicho buque conduce numerosos turistas.

Correo de la Península

Hoy, por la mañana, llegará de la Península, conduciendo pasajeros y correspondencia, el magnífico vapor correo "Romeu", que mañana por la noche saldrá para Las Palmas, Cádiz y Sevilla.

Correo de la Península

Anoche, a primera hora, llegó de la Península con numerosos pasajeros y correspondencia el vapor "Romeu", que zarpará mañana a las doce de la noche para Las Palmas y Cádiz.

Del Ateneo de La Laguna

Una gran fiesta de Arte

Se celebrará el sábado próximo, en el teatro Leal

Orillados los inconvenientes que hasta ahora han impedido su celebración, el próximo sábado, día 1 de Octubre, tendrá lugar, en el teatro Leal, la anunciada fiesta artística organizada por el entusiasta Ateneo de la Laguna.

Es grande el interés que ha despertado esa fiesta en la sociedad tenerifeña, por ser tradicional en el Ateneo lagunero la organización de sobresalientes espectáculos artísticos.

Gracia la expectación ante dicha fiesta de Arte, al saberse que de ella será el "clou" excepcional la actuación del joven y afamado pianista tenerifeño Manuel Funes, que esa noche se presentará por primera vez ante el público de esta isla, después de su reciente regreso de la Península y el Extranjero, el teatro de sus más resonantes triunfos.

También será un verdadero atractivo de esa fiesta la intervención de la notabilísima cantante nuestra comprovinciana Lolita de la Torre, y la del aplaudido y reputado violonista señor Naclares.

Además, es motivo de extraordinario interés la parte que en dicha fiesta tomarán el genial poeta Manuel Verdugo, el escritor señor Díez del Corral y el oficial del Ejército y distinguido aficionado al arte escénico señor Hernández de León, que tienen a su cargo la interpretación de la comedia "La Cena de los Cardenales".

Para esta obra han terminado una apropiada y magnífica decoración los distinguidos pintores tenerifeños don Pedro Guezala y don Alfredo de Torres, de la que hemos oído hacer los mayores elogios.

Los intermedios de la fiesta serán amenizados por la Banda municipal de música de La Laguna, bajo la dirección de su competente director, señor Bas.

Por el detalle completo del programa de esa fiesta artística—que publicaremos próximamente—se podrá tener una anticipada idea del éxito rotundo que alcanzará.

Los tabaqueros de Canarias en Madrid

Un telegrama

Firmado por los fabricantes de tabacos de estas islas, señores Carrillo, Capote y Viera, que se encuentran en Madrid gestionando asuntos de interés para dicha industria, hemos recibido el siguiente telegrama:

Madrid, 27 de Julio.—"La Nación" publica en su número de anoche lo siguiente: "La Comisión de fabricantes de tabaco de Canarias, que actualmente se encuentra en Madrid, no ha visitado todavía al ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, como por error se publicó uno de estos días pasados.

Dicha Comisión, que representa oficialmente y legalmente a los sindicatos de fabricantes de aquellas islas y que está integrada por los señores Capote, Carrillo, y Viera, solo ha visitado hasta hora, al señor Amado, director general del Timbre, quien ha acogido cariñosamente las aspiraciones que le han sido entregadas por los comisionados.

Además, les prometió, por ser sus dichas aspiraciones, estudiarlas con el interés que requiere la industria tabaquera, la más importante de aquellas provincias españolas".

También ha conferenciado la Comisión con el señor March, tratando en relación con el suministro de las labores de Canarias para la zona de África. Carrillo, Viera, Capote.

SOPAS MAGGI



Una práctica de cuarenta años

el empleo únicamente de materias escogidas y el más esmerado cuidado en la fabricación, garantizan la excelente calidad de las SOPAS MAGGI en pastillas.

Tenerife - Barcelona - Génova

NUEVO SERVICIO

de magníficos y rápidos buques a gran lujo y confort, de modernísima construcción, a precios económicos.

Informes y expedición de pasajes:

MANUEL CRUZ - S. José 10

SALDO

Artículos de Ferretería a precios mucho más bajos de su costo.

LEONCIO ORAMAS

Marina, 11.

Teléfono, 23.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Amplios almacenes

en la Avenida de Cuba frente al Club

Tenerifeño, compuestos de cuatro magníficos depósitos de una superficie aproximada de 700 metros cuadrados cada uno y siete metros de altura, pisos de cemento, agua y W. C. con varias puertas grandes a la calle y dispuestos para comunicarse interiormente si se desea. Se alquilan juntos o separadamente. Informarán en el Banco Hispano Americano.

Se venden:

1 Diccinario de la Lengua Española 5 tomos por Roque Barcia; 1 Quijote (3 tomos) edición 1863; El Comerciante Moderno (4 tomos); La Corona de Laurel (memorias de la guerra de África, 3 tomos); La Partida doble, por Oliver (2 tomos); Los Hijos del Pueblo (4 tomos), y otras varias obras.
Jesús Nazareno 37 moderno, de 3 a 6 (hora oficial).

Caballero de nacionalidad francesa (DE PARIS)

Con esmerada cultura y educado en los mejores centros de Francia, Inglaterra y Alemania, abre un curso y da lecciones a domicilio de francés, elemental y de perfeccionamiento, asimismo de matemáticas, dibujo, física, química, electricidad y mecánica automovilista y de aviación, de lo cual tiene conocimientos especiales.

Preparación para las escuelas extranjeras.

Dirigirse al Consulado francés, Alfonso XIII, número 16.

TOMAS CERVA CABREIRA MEDICO

Calle de Alfonso XIII núm. 32

TELEFONO: 276.

Consultas: de 11 a 12 mañana; de 3 a 5 tarde.

Círculo de Amistad XII de Enero

Casino de Santa Cruz de Tenerife

Por acuerdo de la Junta directiva se cita a los señores socios de este Casino, para que se sirvan concurrir a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el viernes 30 del actual a las nueve y media de la noche, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Transferencia de crédito.
3. Proposición de la Junta directiva sobre arrendamiento de los salones del edificio antiguo, y
4. Manifestaciones de los señores socios.

Santa Cruz de Tenerife 22 de Septiembre de 1927.—P. A. de la J. D.—El secretario, Rogelio de la Torre.—V. B.—El presidente, R. García Talavera.

IMPORTANTISIMO Carrera breve y sin gastos

A los lectores de GACETA DE TENERIFE

Por 17 pesetas, en Santa Cruz de Tenerife y 18 por Correo certificado, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32x22, de la importantísima obra de Contabilidad general, por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras, Cuenta corriente con interés s, Inventarios, Balances, Historia, Derecho Mercantil y producción natural e industria del universo, etc., titulada:

La Ciencia del Comercio

al alcance de todas las inteligencias del Profesor Mercantil D. MANUEL F. FONT, con el que cualquiera persona puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tesorero de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extensión teórico-práctica.

Los pedidos, con su importe, por giro postal a D. Francisco Martínez Viera, Alfonso XIII, 68, Librería. Cada día el día 7 de Octubre.

Centro de Enseñanza Tinerfeño-Baleár

Santa Cruz de Tenerife

Avenida Núñez y Pi y Margall.—Teléfono número 112, duplicado

Este Centro, situado en uno de los mejores sitios de esta capital, está dotado de todos los adelantos modernos de enseñanza y cuenta con un profesorado competente que permite atender a las distintas clases con el celo y la atención que éstas requieren.

El día primero de Octubre próximo comenzarán las clases de Bachillerato y Comercio a cargo de profesores titulados, especializados en sus respectivas materias.

Disponemos de un hermoso edificio construido expresamente para dedicarlo a la enseñanza, con aulas amplias y ventiladas, abundante material pedagógico y aparatos de Física y Química, así como un gran muestrario de Historia natural y Fisiología.

Se admiten alumnos internos, medios internos, permanentes y externos.

PREPARACIONES

Primera enseñanza, Bachillerato y Comercio en sus distintos grados, Magisterio, Náutica, Correos, Telégrafos, Hacienda, Aduanas, Estadística, etc., etc. Clases especiales prácticas de Cálculo mercantil y Contabilidad, Taquígrafía, Caligrafía, Mecanografía, idiomas y dibujo.

Amplio gimnasio montado al aire libre, dotado de todos los aparatos modernos, bajo la dirección y vigilancia de un profesor especial titulado.

Nota importante.—En los exámenes verificados en el Instituto Nacional de la Laguna, en el mes de Septiembre actual, ha obtenido este Centro un completo éxito, sin haber tenido que lamentar ni un solo suspenso entre los numerosos alumnos que ha presentado.

Para informes dirigirse a la Dirección.

Intereses de Tenerife

La bahía de Los Cristianos y el futuro aeropuerto

Gestiones del Real Automóvil Club de Tenerife

El presidente del Real Automóvil Club de esta isla, ha interesado del Excmo. señor ministro de Fomento la rápida aprobación del trozo 14.º de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista por Güímar y Adeje, con el fin de que en el más breve plazo posible podamos contar con fáciles vías de comunicación entre esta capital y el puerto de los Cristianos, al objeto de poder, cuando llegue el caso, ofrecer éste al Gobierno para establecer en él la base aérea, dadas sus privilegiadas condiciones y especiales características que lo clasificarán, indudablemente, entre los primeros aeropuertos del Mundo, ya que se trata de una bahía que mide cinco kilómetros de extensión desde la "Punta de la Rasca" a la del Camisón, existiendo, además, junto a ella, una llanura de más de siete kilómetros de largo por tres de ancho, que constituyen un incomparable y sin igual campo de aviación.

En la actualidad se cuenta ya en aquella parte de la isla con las excelentes pistas construidas por el Excmo. Cabildo insular de Tenerife, por donde fácilmente y con toda comodidad pueden circular los automóviles, faltando únicamente para completar aquella red de vías de comunicación el trozo de referencia.

Así mismo ha interesado también con igual urgencia la aprobación del proyecto reformado del trozo de carretera segundo de la de Granadilla a Vilaflor, con el fin de que pronto podamos disponer de una estación sanitaria de primer orden.

Y ha acudido a todas las autoridades, Corporaciones y Ayuntamientos para que telegrafíen en igual sentido a los Poderes públicos.

Vida judicial

Juicio celebrado

Ayer, día 27, se celebró el juicio instruido en el Juzgado de leod por hurto contra Rogelio Expósito Espinal.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de seis meses y un día de arresto correccional, accesorias y costas y a que indemnice a Roque Felicitas en la suma de 45 pesetas.

El letrado defensor, señor Gil Roldán, solicitó se le absolviera libremente y se declarasen de oficio las costas, por estimar que no es responsable de ningún hecho punible.

El juicio quedó concluso para dictar sentencia.

Señalamiento para hoy

Para hoy se halla señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de Granadilla por lesiones contra Leoncio Rodríguez Díaz.

Abogado, señor Gil Roldán. Procurador, señor Ribot.

Ecós de sociedad

Enfermos

Con objeto de atender al restablecimiento de su salud, después de la grave enfermedad últimamente sufrida, ha marchado para Tegueste, nuestro querido amigo el culto funcionario de este Excmo. Ayuntamiento don Lorenzo J. Feraud Marín.

Celebramos mucho la memoria del amigo y le deseamos que obtenga rápidamente el restablecimiento.

—Se encuentra restablecida de la enfermedad que le aquejaba, el digno cónsul de la República de Cuba en esta plaza, nuestro respetable amigo particular, don Juan Iruretagoyena.

Viajes

Ha regresado de la Península, en unión de su señora esposa, nuestro estimado amigo el profesor del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de La Laguna don Tomás de la Guardia.

—También ha regresado de la Península el director de la Escuela Profesional de Comercio de esta capital, nuestro estimado amigo particular don Ricardo Hodgson; y el profesor del Instituto de La Laguna don Domingo J. Manrique.

—De su viaje al Extranjero ha regresado acompañada de sus hijos la distinguida señora doña Blanca Salazar, esposa del ex diputado a Cortes, nuestro estimado amigo particular, don Martín Rodríguez y Díaz Llanos.

—Ha regresado del Extranjero la distinguida y bella señorita Caridad Feraud Cruz, hija de nuestro estimado amigo don Andrés Feraud.

—Ha llegado de la Península la señora esposa e hijos del magistrado de esta Audiencia, señor Pedreira.

—Ha llegado de la Península nuestro querido amigo y compañero don Martín Moreno Domínguez, presbítero y maestro nacional de Tacoronte, después de un nnuovo éxito obte-

nido en los exámenes de la Facultad de Letras de Granada.

Le saludamos. —También han llegado de la Península nuestro amigo particular, don Luis Masía Llorens, de la Coman dancia de Ingenieros; y el inspector jefe de Primera Enseñanza de Tenerife don Juan Gomas Campos.

Regreso del capitán general

En el vapor "Romeu", que fondeó anoche a las nueve en este puerto, regresó de su viaje a la Península y el Extranjero el digno capitán general de Canarias Excmo. señor don Antonio Vallejo Vila.

Al muelle acudieron a recibirle las autoridades y los generales, jefes y oficiales de la guarnición.

Enviamos a la primera autoridad militar de la región, nuestro respetuoso saludo de bienvenida.

Natalicios

En esta capital ha dado a luz una niña la señora esposa del estimado joven don Juan Bazzochi Hernández.

—También ha dado a luz en esta capital un niño la señora esposa del apreciable joven don Jerónimo González.

Podas

Próximamente se efectuará en esta capital el enlace matrimonial de la apreciable señorita María de los Dolores Aguiar Pérez, con el estimado joven don Antonio Rodríguez Jorges.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores entrados ayer

"Malatua", inglés, de Anckland y Montevideo, consignado a Hamilton.

"Telde", inglés, de Liverpool, con carga general, consignado a Fyffes.

"Florinda", español, de Barcelona y Santa Cruz de la Palma con carga general, consignado a M. Cruz.

"Lili Woermann", alemán, de Hamburgo y Funchal, con carga general, consignado a Jacob Ahlers.

"Bompala", inglés, de New-York, consignado a Elder.

"Edila", inglés, de Liverpool y Funchal, consignado a Elder.

"Viera y Clavijo", de Las Palmas, con carga general.

Vapores salidos ayer

"Malatua", para Londres y esca-las; Bompala, para Dakar; "Edila" para Post-Harcourt; "Viera y Clavijo", para Las Palmas; "Boheme", para San Sebastián de la Gomera.

Admirables conferencias

Un sabio español en América

Halagadoras son en extremo las noticias que frecuentemente nos llegan de tierras americanas sobre el interés, aprecio y consideración con que nuestros hermanos de allende los mares miran la ciencia española.

Buena prueba de ello la constituye el entusiasta y afetuoso recibimiento que, por la Prensa argentina y uruguayá nos enteramos, se dispuso al sabio astrónomo español P. Luis Rodés S. J., director del Observatorio del Ebro, que desembarcó en Buenos Aires el 25 de Julio último con objeto de dar una serie de conferencias, para lo que se le había invitado previamente.

Nuestras noticias sobre el viaje del ilustre sabio alcanzan hasta el 23 de Agosto, y en el corto espacio de tiempo, mediado desde su llegada, son diez las conferencias que ha dado.

Dió la primera, que fué presidida por el Nuncio don S. S., el ministro de la Guerra, Arzobispo de Buenos Aires, etc., etc., en el Colegio del Salvador, sobre el tema "Conquisitas de la razón en el campo de la Astronomía". Ha dado una serie de siete en el Centro de Estudios Religiosos de Buenos Aires, sobre los sugestivos e interesantes temas: La Luz, El Sol, Los Astros sujetos a la atracción solar, El cometa de los cometas, Las estrellas en el espacio, ¿Qué son las estrellas? y Estrellas de brillo variable.

Una en la Universidad Nacional de La Plata, que fué transmitida por la estación radiotelegráfica de la Universidad, y que versó sobre Excursión a través de los Observatorios norteamericanos.

Y, finalmente, otra en el local de la Asociación Patriótica Española, patrocinada por la sociedad española artístico-científico-literaria La Cultura Isidoriana, sobre el interesante tema El movimiento científico de España.

Ha sido, además, invitado para dar otras en distintos centros científicos de la Argentina, Chile y Uruguay, entre ellos las Universidades de Córdoba y Montevideo.

Como españoles no podemos menos de congratularnos por tan halagadoras noticias, y nos complacemos en transmitir nuestra más entusiasta felicitación al ilustre jesuita.

MARIA ARA PROFESORA DE PIANO
Título del Real Conservatorio de Madrid. Primer premio. Lecciones de solfeo y piano desde primero de Agosto.
Informes: CAYO BLANCO, 1 Santa Cruz de Tenerife.

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Los viajes del marqués de Estella

Una nota agradeciendo los agasajos de Pamplona

Madrid 27 215.—Comunican de Pamplona que el marqués de Estella antes de abandonar dicha población, facilitó una nota en la que agradece los agasajos que se le dispensaron durante su estancia en la referida localidad.

Visita a Valladolid

Se reciben noticias de Valladolid diciendo que a las cuatro de la mañana llegó el marqués de Estella y demás personas que le acompañan en su viaje.

Agregan que el jefe del Gobierno permaneció en el tren hasta por la mañana.

Añaden que acompañado de las autoridades y los señores Callejo y marqués de Guadalupe, visitó la Exposición Agrícola.

También estuvo en el teatro Calderón, inaugurando el Congreso Cerealista.

Con tal motivo pronunció un discurso, prometiéndole estudiar las conclusiones que formularon los congresistas.

En su discurso aludió el marqués de Estella a la Sociedad de Naciones, considerándola como una cosa fracasada.

También abogó por el estrechamiento en las relaciones con Portugal, las que cree se han acrecentado con motivo de la cuestión de los saldos de agua del Duero.

En la Capitanía general se celebró una recepción oficial y espontánea, que resultó muy brillante.

Por la noche asistió al banquete con que le obsequiaron las autoridades.

También asistió a la función de gala que se celebra en el teatro, donde se interpretará la canción del soldado por fuerzas de la guarnición y varios coros.

Agregan que después seguirá viaje a Madrid.

Regresa a Madrid

Madrid 27 17 25.—Esta mañana llegó a Madrid de regreso de su viaje por el Norte de España, el marqués de Estella, acompañado de los ministros de Instrucción Pública y Fomento, señor Callejo y marqués de Guadalupe, respectivamente.

También regresaron los directores generales de Agricultura y Abas los, que acompañaron al jefe del Gobierno en su viaje.

En la estación esperaban todos los ministros, excepto los de Guerra y Marina, que se encuentran ausentes de Madrid.

El marqués de Estella citó a los ministros para celebrar Consejo a las seis y media de la tarde.

Después, el jefe del Gobierno se trasladó a su domicilio con objeto de descansar.

Asuntos de Canarias

Una Comisión de fabricantes de tabaco

Madrid 27 215.—Una Comisión de fabricantes de tabaco de esas islas ha visitado al director general del Timbre, tratando de asuntos de interés para la referida industria.

Dicha autoridad les acogió amablemente, prometiéndole a los comisionados interesarse por sus peticiones.

También visitó la Comisión al señor March, conferenciando acerca del suministro de labores de Canarias para la zona de África.

Las elecciones de asambleístas

Madrid 28 415.—El ministro de Gracia y Justicia, señor Ponte, al salir esta tarde del Consejo dijo a los periodistas que se había firmado una Real orden autorizando al gobernador civil de Canarias para que puedan celebrarse en distintos días las elecciones para asambleístas.

Dijo que ello le ha motivado el tener en cuenta las dificultades de las comunicaciones marítimas del archipiélago.

Sala de lo Civil en Audiencia de Tenerife

También expresó el señor Ponte que se aprobó un proyecto-decreto para el funcionamiento de una sala de lo civil en la Audiencia provincial de Tenerife.

Agregó que la plantilla de la Audiencia se aumentará en dos magistrados.

Se aplica el decreto de Instrucción Pública

Madrid 28 4.—En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se acordó sea aplicado el decreto de Instrucción Pública, creando los centros docentes que se asignan a Canarias con motivo de la reorganización del archipiélago.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIÓDICO

Libertad y Patria

De una campaña electoral en Francia

Alencón.—El señor Millerand, que prepara su campaña electoral con motivo de las elecciones parciales para el Senado que han de celebrarse en el departamento del Orne, ha pronunciado un discurso, en el que ha expuesto su programa, que—dijo—puede resumirse en estas dos palabras: Libertad, Patria.

Criticó luego extensamente la labor del cartel de izquierdas y preconizó la ruptura con los Soviets.

Refiriéndose al Tratado de Locarno dijo que encerraba varios vicios de origen y que no garantiza la paz ni en el Rhin ni en la frontera oriental alemana. Una chipsa en uno de estos dos sitios, provocaría inmediatamente un incendio mundial.

Por ello—terminó diciendo el señor Millerand—debemos permanecer fuertes, para que se nos respete.

El viaje de los reyes a Galicia

Visitando los monumentos

Madrid 27 215.—Dicen de la Coruña que SS. MM. los reyes visitaron los principales monumentos de la población.

En Santiago

Después marcharon a Santiago de Compostela, donde se les tributó un gran recibimiento, siendo muy ovacionados.

Las egregias personas se trasladaron a la Catedral, en donde se cantó un solemne "Te Deum".

Los soberanos visitaron la cripta del Apóstol Santiago, ante la que estuvieron orando.

Desde la Catedral se dirigieron los reyes al Ayuntamiento, en cuyos salones se celebró una brillante recepción.

Los soberanos fueron muy aclamados por el público, teniendo que salir a uno de los balcones, desde donde saludaron al pueblo.

También fueron obsequiados con un banquete, que se celebró en el Palacio Arzobispal.

Después visitaron la Universidad, los cuarteles y los monumentos.

A última hora de la tarde, los soberanos marcharon a Villagarcía.

Nuestra información de África

Tropas repatriadas

Madrid 27 415.—Se reciben noticias de Marruecos dando cuenta de haber embarcado con rumbo a la Península numerosas tropas repatriadas.

Entre dichas fuerzas figuran las compañías expedicionarias de los regimientos de Infantería de Burgos, Oumbá, Vizcaya, Jaén e Inca.

Agregan que a los expedicionarios se les tributó una entusiasta despedida, acudiendo las autoridades.

El viaje de los reyes

Madrid 27 17 25.—Se reciben noticias de Tetuán diciendo que se confirma el viaje de los reyes a Marruecos, cuya visita a aquella plaza está fijada para el día 5 del próximo mes de Octubre.

Agregan que la visita de los soberanos durará solamente 48 horas.

Entre los actos que se han organizado en su honor figura una salva a la Virgen de África.

También se celebrará una brillante recepción en el Ayuntamiento, una verbena y la entrega de la Bandera al Tercio, la cual regala Su Majestad la Reina Victoria.

Por la noche se embarcarán los reyes con dirección a Melilla.

Varias noticias

El aviador Courtney vende su aparato

Madrid 27 415.—Informan de La Coruña diciendo que la aviación naval española ha comprado el hidroavión del aviador inglés Courtney.

Dicho aviador intentaba realizar un viaje aéreo directo a Nueva York, el cual fue suspendido por orden del Gobierno británico, que prohibió los vuelos transatlánticos.

Courtney marchará mañana con dirección a Madrid, con objeto de dejar ultimada dicha venta.

La copa Schneider de aviación

Noticias que llegan de Venecia dan cuenta de haberse efectuado las pruebas para ganar la copa Schneider de aviación.

En dichas pruebas venció rotundamente Inglaterra utilizando tres aviones.

Uno de los pilotos fue el teniente Webster, que cuenta 27 años de edad, el cual, tripulando un monoplano alcanzó una velocidad de 458 kilómetros por hora.

Agregan estas noticias que los

aviadores italianos tuvieron que retirarse de las pruebas por haber sufrido averías los motores de sus aparatos.

También dicen que las pruebas se verificarán ante un gentío enorme.

En Inglaterra reina gran entusiasmo con motivo de esta victoria alcanzada por los aviadores británicos.

Fallecimiento de un periodista

Madrid 27 215.—Hoy ha dejado de existir en esta corte el culto periodista y popular crítico laureano "Tarreño".

Su fallecimiento ha sido muy sentido en los centros intelectuales de la corte.

Belmonte intoxicado

Madrid 27 17 25.—Dicen de Córdoba que el famoso diestro Juan Belmonte sufre una intoxicación, producida por tomar pescado en mal estado.

El célebre matador de toros se halla algo mejorado de su indisposición.

Agregan que ha hecho viaje con dirección a Madrid.

El Sindicato Minero

De Oviedo comunican que el Sindicato Minero se reunirá para acordar el aumento de la jornada de trabajo.

También se decidirá en dicha reunión la participación del gremio en la Asamblea Nacional.

Próximos combates de Paulino Uzcudun

Se reciben noticias de Nueva York diciendo se anuncia que en el próximo mes de Octubre combatirán en Méjico el famoso boxeador español Uzcudun con Romero y Rojas.

También dicen que el día 4 de noviembre se efectuará el anunciado "match" entre Paulino y Sharkey.

Un libro del aviador Lindberg

De Nueva York informan dando cuenta de un libro que ha publicado el heroico aviador norteamericano Lindberg, en el cual relata la odisea de su vuelo directo a París.

Agregan que el volumen contiene mil palabras, habiendo obtenido una ganancia de 40 dólares por palabra.

El libro, que contiene escenas muy interesantes, se vende en forma fantástica.

Regresa a Londres Mr. Baldwin

Comunican de Londres que ha llegado a dicha población Mr. Baldwin, quien regresa muy mejoradísimo después de su excursión.

Expresó su satisfacción por el triunfo de los aviadores ingleses en las pruebas verificadas en Venecia.

Ataques a Chamberlain

Londres.—El "Daily Herald" publica un interesante artículo del señor Mac Donald, en el que dirige duras ataques al señor Chamberlain con motivo del discurso pronunciado por éste en Ginebra, diciendo que no sólo lo encuentra deplorable, sino que se debe recompensar el trabajo que destruyó con sus palabras el ministro de Negocios extranjeros inglés.

También expresa su creencia de que los dominios, que se gobiernan por sí mismos, no deben intervenir en la política exterior británica.

Termina preconizando la necesidad de celebrar una consulta entre los miembros del Consejo del Imperio acerca de la política exterior de la Gran Bretaña.

De Cataluña

El ministro inglés Chamberlain, en Barcelona

Madrid 27 1745.—Según comunican de Barcelona ha llegado a dicho puerto un yate de la propiedad de un millonario inglés.

Agregan que en el mismo hace viaje con carácter de incógnito el ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra, Mr. Chamberlain.

Del Gobierno

Establecimiento de grandes líneas aéreas

Madrid 27 1725.—El Consejo Superior de Aeronáutica, estudia las diferentes proposiciones remitidas a dicho organismo para el establecimiento de grandes líneas aéreas.

El jefe de la Aeronáutica civil cree que las primeras líneas aéreas que deben establecerse son Madrid-París, Barcelona-Génova, Canarias-Africa y Africa-Baleares.

Proyecto de una pista de Madrid a Irún

En breve será presentado al Gobierno un proyecto para la construcción de una pista Madrid-Irún. La Compañía Gasasaye se com-

promete construirla por 240 millones de pesetas.

Los automóviles que circularán por dicha pista, podrán hacer el recorrido en cinco horas.

Españoles repatriados de Cuba

Una representación de los españoles repatriados de Cuba, ha visitado al ministro del Trabajo señor Aunós.

Los comisionados hicieron presente al ministro el agradecimiento que deben al Gobierno por las facilidades que les ha dado a los repatriados para regresar a España, los cuales pasan de un millar.

El jefe del Gobierno despachando

El marqués de Estella estuvo despachando hoy con el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

También despachó con el secretario de Estado, señor Almeida.

Después recibió el jefe del Gobierno numerosas visitas.

Consejo de ministros

Madrid 28 115.—Esta tarde se celebró el anunciado Consejo de ministros, con motivo del regreso del jefe del Gobierno.

El marqués de Estella al llegar al Consejo se detuvo breves momentos a conversar con los periodistas.

Dijo que no había tenido un momento libre desde su llegada a Madrid.

El general Sanjurjo lo acompañaba hasta la puerta, quien asistió a una conferencia con el general Gómez Jordana.

Hablando con los periodistas

Cuando el marqués de Estella salió del Consejo volvió a conversar con los representantes de la Prensa, a quienes dió una pequeña referencia del Consejo.

Manifestó que el Consejo se había reducido a tratar los asuntos civiles, porque el general Martínez Anido se había visto precisado a marchar a Valle Arán, con objeto de recoger a su hija, que se haya enferma.

Agregó que los demás ministros militares se hallan ausentes de Madrid.

También nos expresó el jefe del Gobierno que se envió al Monarca el programa del viaje que efectuará a Marruecos para su aprobación.

Dijo que emprenderá el viaje el día 4 de Octubre, con objeto de regresar el día 10 a Madrid.

También manifestó que la lista con los nombres de los asambleístas se facilitará a la Prensa el día 2 o 3 del próximo mes de Octubre.

Agregó que la lista la tiene ya hecha el Gobierno, faltando solamente los miembros que elegirán los Ayuntamientos y Diputaciones, y que entonces saldrá la lista completa.

De América

Los disturbios en Méjico

Washington.—Se ha tenido noticia de haberse producido nuevos disturbios en el distrito minero de Guadalajara (Estado de Jalisco, Méjico), donde fué muerto a tiros por los elementos de desorden después de haber sido abandonado por los demás empleados extranjeros el subdito americano Dams Fischer, jefe de las oficinas de los ferrocarriles del Sur.

La Conferencia de Comercio

Río de Janeiro.—El ministro de Negocios Extranjeros, señor Mangabeira, ha recibido en audiencia especial a la Delegación de la Conferencia Interparlamentaria de Comercio, que se encuentra en la actualidad en Río de Janeiro.

En la entrevista que se celebró con el señor Pilcher, presidente de la Delegación inglesa, el señor Mangabeira abordó la cuestión relativa a las relaciones comerciales y formuló, en nombre del Gobierno de su país, los más fervientes votos para que se estrechen cada vez más las cordiales relaciones de amistad existentes entre los dos países.

El señor Pilcher, por su parte, hizo análogas manifestaciones, agregando los elogios tributados por el señor Mangabeira a Inglaterra.

La Argentina en la Sociedad de Naciones

Buenos Aires.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Gallardo, ha confirmado la noticia según la cual el Presidente de la República está dispuesto a aceptar su designación como miembro de la Comisión permanente de Comunicaciones y Tránsito de la Sociedad de las Naciones.

Los impuestos a las Compañías marítimas

Río de Janeiro.—El Gobierno federal ha declarado exentas del impuesto de sanidad a las Compañías de navegación italiana Navigazione Generale Italiana, Trasatlántica Italiana y Consulich.

La razón en que se apoya esta disposición es que los equipos de los buques de aquella Sociedad tienen suficientemente organizados los servicios sanitarios.

Diversas noticias del Extranjero

Las mujeres fascistas

Roma.—La Hoja Oficial fascista, que publica un avance de las disposiciones oficiales, dice que ya es conocido el número total de adheridos al partido fascista, número que será hecho público en breve.

Hace resaltar que entre los adheridos figuran 220 265 mujeres, que actúan con entusiasmo, formando parte de los "camisas negras".

Las relaciones de Francia y de Rusia

Copenhague.—Se reciben, aunque con bastante retraso, noticias de Moscú dando cuenta de unas declaraciones hechas por Chicherin, en las que éste expresó su presimiente acerca de las relaciones con Francia, añadiendo que el asunto de las gendarmes anteriores a la guerra no se ha resuelto.

Regalo de un avión

Roma.—La Confederación Nacional de Agricultores fascistas ha regalado un avión a la Aeronáutica Italiana, dirigiendo también una invitación a las Federaciones provinciales de agricultores para que contribuyan a las suscripciones abiertas con objeto de adquirir aeroplanos para el Ejército.

Un empréstito para Alsacia y Lorena

París.—El "Diario Oficial" publica un decreto autorizando la emisión de un empréstito, cuya cuantía es de 30 millones de francos suizos, al 6 por 100 y cuyo importe será destinado a cubrir las necesidades de los ferrocarriles de Alsacia y Lorena.

Las cargas de esta operación de crédito serán asumidas por entero por la ciudad red ferroviaria y, por lo tanto, el empréstito no aumentará en nada la deuda pública francesa.

Parque Recreativo

A las ocho y media, las siguientes películas: "Lo que hace el hambre", en una parte, y "Perros tan solo" y "La voz del deber", en dos partes cada una.

En la sección de las diez y quinta, estreno de los episodios 4, 5 y 6 (6 partes), de la emocionante cinta en 30 partes, titulada "La senda del oregón".

EDICTO

Don Santiago García Sanabria, alcalde de la M. N. L. I. y M. B. ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

HAGO SABER: Que esta Alcaldía atenta a la importancia que para la salud pública tiene la práctica de las operaciones de vacunación y revacunación que, con carácter obligatorio prevenidas se hallan, al propio tiempo que cumple los deberes que las disposiciones legales y Ordenanzas Municipales en vigor a su autoridad imponen, llama la atención de los habitantes de esta población, especialmente de los padres de familias, dueños de fábricas, talleres y demás industrias a que concurra personal obrero, como asimismo de los señores profesores médicos en ejercicio, oficiales y libres, cumplan, respectivamente, las obligaciones que les alcanzan, contribuyendo a que la vacunación y revacunación en cuanto de los mismos depende, encuentre todas las facilidades para que tan importante función sanitaria, se verifique con la eficacia deseable.

Para general conocimiento se hace saber; lo que sigue

1.—Que todos los días, a partir desde el día de la fecha, durante las horas que los respectivos Establecimientos señalen, se vacunará y revacunará en el Instituto de vacunación efectuado al Laboratorio Provincial y Municipal, sito en la huerta anexa al Hospital civil, en la Casa de Socorro y en la Inspección Municipal de Sanidad.

2.—Que por los médicos de la beneficencia municipal se vacunará y revacunará, en sus clínicas, durante las horas de cada día han determinado al efecto.

3.—Que por dichos médicos municipales serán vacunados y revacunados los niños que asistan a las Escuelas públicas y privadas y a los obreros que concurren a las fábricas y talleres enclavados en sus respectivos distritos.

Esta Alcaldía espera de la cultura del público, que teniendo en cuenta la finalidad preseguida, cuiden de dar puntual cumplimiento con los deberes que exigen tal práctica sanitaria, de alto valor preventivo para la conservación de la salud pública, impuestos por la vigente ley de Sanidad y R. D. de 15 de Enero de 1903, en relación con las Ordenanzas Municipales que establecen lo que sigue:

Un nuevo tipo de avión

Brema.—En el aeropuerto de Brema, el director Nulf, de la Sociedad Anónima Focke Wulf, ha realizado pruebas de un nuevo tipo de avión llamado Canard Focke Wulf, en el cual las alas, que son grandes, están colocadas detrás, mientras que la cola y el timón van delante.

Por medio de esta disposición se espera evitar que el avión vuelque a la partida y al aterrizaje.

Los vuelos de ensayo han demostrado la estabilidad del nuevo tipo.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 27 de Septiembre

Libras		27'91
Francos		22'60
Liras		37'05
Francos suizos		110'00
Francos belgas		28'91
Dólares		5'76
Marcos		1'41
Pesetas portuguesas		2'25
Pesos argentinos		2'41
Flores		2'11
Coronas austríacas		5'05
4 por ciento interior		72'20
4 " " exterior		86'65
4 " " amortizable		90'01
5 " " " "		92'25

CUOTAS

Banco de España	622
Banco Español de Crédito	201
Banco Español del Río de la Plata	210
Compañía Arroladora de Tabacos	201
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alcázar	528'50
Ferrocarriles del Norte	511

Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas

(Compañía Anónima disuelta)

En cumplimiento de acuerdos de la última Junta general, queda abierto en el Banco Hispano Americano, ventanilla número 6, el pago del séptimo y último reparto de capital a razón de diez pesetas por acción, bajo deducción del 5 por ciento de premio de liquidación y mediante entrega de los títulos representativos de las acciones.

SE VENDE

una acción de la Sociedad Cooperativa de Construcciones de casas baratas, por el valor desahogado. Dirigirse a L. V., Apartado número 151, Santa Cruz de Tenerife.

Artículo 515.—Será absolutamente obligatoria la vacunación y revacunación, con arreglo a lo preceptuado en la Ley de Sanidad. Los contraventores serán castigados con la aplicación del artículo 596, casos 30 y 90 del Código penal.

Artículo 516.—Para hacer la vacunación de los niños menores de dos años y la revacunación de los jóvenes de 10 a 20 años, el alcalde, en virtud de un certificado de los habitantes empadronados y comprendidos en estas edades, requerirá a los padres, tutores o encargados individualmente para que exhiban dentro del plazo que se le señalará la certificación gratuita de hallarse vacunados, y del Instituto o médico por quien lo han sido. A cada infractor impondrá multa proporcional a las circunstancias, y elevará al Gobierno de la provincia el extracto del padrón, con el comprobante de haberse practicado la inoculación o hecha efectiva la multa respectiva a todos los niños o jóvenes. El médico o Instituto que efectúe la vacunación expedirá al padre o encargado del niño, o al mismo vacunado, si es adulto, una certificación que expresará el haberlo sido con resultado positivo.

En el caso de no haber resultado eficaz la vacunación en un niño, deberá mostrarse mediante certificado que se ha efectuado por tres veces cada una y con vacuna de diferente procedencia.

El padre o encargado del niño y el joven de mayor de edad, siempre que para ello sea requerido por autoridad competente, exhibirá esta certificación, por ser completamente gratuita.

Artículo 517.—Todo médico en ejercicio de su profesión está obligado a practicar la vacunación y revacunación de todos aquellos con quienes contratada asistencia facultativa.

Artículo 518.—No se concederá ingreso en las Escuelas públicas, Colegios o liceos particulares, Asilo de beneficencia ni Establecimiento alguno dependiente del Estado, provincia o Municipio, exceptuando los hospitales, a menores de 15 años que no exhiba la certificación de hallarse vacunados, ni a mayores de 15 años que no presente la de revacunación.

Artículo 519.—No podrá ser empleado del Ayuntamiento ni trabajar en las obras Municipales el que no presente certificado de estar vacunado él y su familia.

LLEGADA DE VAPORES



Compañía Trasmediterránea

El magnífico y rápido vapor correo "ROMEU", saldrá de este puerto el próximo jueves, día 29 de los corrientes, a las 12 de la noche, con destino a CADIZ y SEVILLA, (via Las Palmas), para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

El magnífico y rápido vapor correo "FLORINDA" saldrá de este puerto el próximo jueves, día 29 de los corrientes, a las doce de la noche, con destino a CASABLANCA y BAR-CELONA (via Las Palmas), para donde admite pasajeros, carga general y frutos en inmejorables condiciones.

AVISO.—El pasaje se despachará a la víspera de la salida de las buques. Solamente se admitirán para embarque las notas que se presenten antes de la doce del día de salida y los frutos y carga que estén sobre el muelle a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas será rechazado cualquier embarque que se trate de efectuar.

Agente para pasaje y carga MANUEL CRUZ

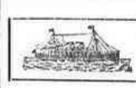
Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
SAN FRANCISCO 6 Y 8

Capital 100.000.000 de pesetas
CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias

Albacete, Alcañiz, Acay, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz, Calahorra, Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Don Benito, Exija, Ejea de los Caballeros, Elda, Estreya, Ferrol, Figueras, Galdak, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montfort, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago de Compostela, Sevilla, Soría, Tafalla, Tarrasa, Teruel, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Málaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villagarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.



Fred Olsen & Co. OSLO

SERVICIO A LONDRES — Salida del mes de Septbre. de 1927
El magnífico vapor «San José» El día 21 para Londres
«San Carlos» El día 28 " "

SERVICIO A FRANCIA — Salida del mes de Septiembre

Para más informes en agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 49 Santa Cruz de Tenerife.

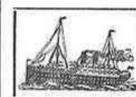
Servicio Frutero

semanal para
HAMBURGO Y BREMEN
y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Septiembre

Día	Nombre del vapor	Compañía
30	Vapor «OROTAVA»	Norddeutscher Lloyd

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
Oldenburg-Portugiesische Norddeutscher Lloyd
JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10.



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes MARINA 49 - Teléfonos 529 y 514.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE OCTUBRE DE 1927
— PARA LIVERPOOL —

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
1	«Ilea»	Liverpool.
8	«Alondra»	" "
12	«Andorinha» (viaje extrdinario)	" "
15	«Avoceta»	" "
22	«Aguila»	" "
29	«Ardeola»	" "

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.
Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de un consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 49. Teléfono 540.

Compañía Transatlántica de Barcelona (Antes R. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Septiembre de 1927

Nombre del vapor	Días	Destino
INFANTA ISABEL DE BORBON	25	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.
SAN CARLOS	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
LEGAZPI	30	Cádiz y Barcelona.
LEON XIII	22	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
REINA VICTORIA EUGENIA	2 Octubre	Cádiz y Barcelona.
MANUEL CALVO	16	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios, Vda. e hijos de Juan La-Roche, Alfonso XIII num. 25

La Base
de sopas y salsas sabrosas

CALDO MAGGI
CALDO MAGGI

CALDO MAGGI
EN CUBITOS

LAGER-BRAUEREI
BECK'S BIER
BECK & CO BREMEN

Cerveza marca LA LLAVE de Beck y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de estaplaza
Agente Iuan P. Alonso Imeldo Seris 16.

HIDROLITINES DR. GRAU
INCOMPARABLE AGUA
DE MESA

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Cada paquete contiene un lindo vaso de cristal

DR. J. PONCE ARIAS
DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID
Especialista en las enfermedades de los riñones y vías urinarias - Cirujano director del servicio de vías urinarias del Hospital de San Martín - Miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Urología.
CONSULTAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.
Triana 109 - Las Palmas

Dr. Wilfredo H. Brito
— ABOGADO —
Bufete en el Banco Comercial de Cuba.
- Dept. 301 - 303 -
Calle de Aguiar, 73-HABANA

VITAMINAS ZELE
Es el gran tónico del sistema nervioso. Rejuvenece el cuerpo y el espíritu, infundiéndoles vigor y energía. Eminencias médicas españolas lo recomiendan y recetan con resultados maravillosos. Es eficazísimo contra la neurastenia y debilidad del organismo y mental.
Se vende en las buenas farmacias droguerías.
No admitir ni sustitutos ni similares. Solo las VITAMINAS ZELE producen estos efectos.

Sección de anuncios preferentes

SE CONFECCIONAN
Trajes a medida para caballeros y niños, a precios económicos. Se toman medidas a domicilio previo aviso. Calle de Pablo Iglesias, 20.

SE ALQUILA
la planta alta de la casa número 74, antiguo, de la calle de San Francisco. Informarán en la misma.

ÓPTICA MEDICA
San José 17

COMPRE USTED SUS GAFAS Y LENTES EN ESTA CASA. SON LOS DE MEJOR CALIDAD Y SUS PRECIOS SON ECONOMICOS

VENTA DE MUEBLES
Gran ocasión. Santa Rosalía, 47. Primero, se venden nuevos completamente, a precios baratísimos, medio regalados, una preciosa cama de matrimonio, una mesita de escribir a máquina y su papelera, una cesta para ropa y una cuna de mimbre.

Automóviles de alquiler
Cuando desee algún auto, le conviene llamar al teléfono 303 o 448, pues se le servirá en seguida, además de hacer sus viajes en coches cómodos y que le costará poco dinero.

SE ALQUILA
en la Rambla de Pulido una vivienda terminándose de construir, compuesta de sala, antesala, 4 dormitorios, cuarto de baño, W. C., cocina, comedor despensa, y habitaciones para criados.
También se alquilan dos almacenes en la misma casa, con servicio independiente.
Para informes: Angel Toledo Ruiz, Teléfono, 225.

AUTOMOVIL "FORD"
Se vende uno, usado, en perfectas condiciones. Precio baratísimo. Dirigirse: calle de San José, número 20. Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE
una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de este capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informar: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

RADIUM
Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio del Doctor RODRIGUEZ LOPEZ, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, 4)

Juguetes para Reyes
La Agencia del Printemps-Paris, participa a su distinguida clientela que acaba de recibir el catálogo de juguetes.
Representante: Henry Leviez, calle Alfonso XIII, 16.

Consultorio Médico Quirúrgico
PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS
por el doctor especialista CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ Exayudante de las Clínicas de Paris y Burdeos
INSTALADO CON TODO EL INSTRUMENTAL MODERNO
Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 148. Puerta Canseco 87.

T O S
Con el uso del JARABE YER se curan todas las enfermedades del pecho. Es el jarabe YER el más activo de los preparados conocidos hasta la fecha; con el uso de dicho JARABE YER se curan las toses, por muy rebeldes que sean.
Venta en Farmacias y Droguerías, pesetas 5'00.

¿ CALLOS ?
En tres días estirpa totalmente callos y durezas, oios de gallo y juanetes el patentado LINGUENTO MAGICO.
Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO. — Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

Maternidad y Clínica
Rambla de Pulido, número 27
Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños
RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.
INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES
Director:
Dr. Adalberto Rodriguez
Ddo. de la facultad de Paris
Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5
TELEFONO 660

SE ALQUILA
en La Laguna, para la temporada de verano, tres hotelitos, calle del Peso. Informes: Román Morales Rufino, Alfonso XIII, 22.
En nuestros talleres tipográficos se confeccionan en muy breve tiempo y a la mayor perfección, sellos de caucho.

SE VENDE
una acción de la Cooperativa de Producción de Tenerife. Informarán en esta Imprenta.

SELLOS DE CAUCHO
Se hacen en esta imprenta a la perfección y a la mayor brevedad

"LA FAMILIA"
Revista mensual ilustrada
Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7 en la seguridad que le ha de agradecer tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de escogidas lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor elevación y cultura.

A los señores colombófilos
En LA FRUTERA Imeldo Seris número 39
Se vende la mezcla de cereales, comida científica para la alimentación de las palomas mensajeras (mezcla de verano).
También se vende separadamente cualquiera de las semillas de que está compuesta dicha comida.

PURGANTE YER
La gloria de los niños y personas mayores es el PURGANTE IDEAL. NO IRRITA. Cajita con dos pastillas a 0'40.
Venta en todas partes del mundo.

Fábrica de Gas
VENTA DE COK DE GAS
45 Kg. Cok PESETAS 5'00 (el quintal en Fábrica)
45 Kg. Cok PESETAS 5'50 (el quintal a domicilio)
El cok que ofrecemos es de la mejor hulla inglesa Holmside y alemana del Ruhr, de máxima potencia calorífica, mínimo de cenizas y de muy fácil encendido.
Se admite pedidos en la misma Fábrica, Teléfono número 64.
Despacho: de 8 a 12 mañana y de 2 a 4 tarde.
Concesionario exclusivo para el interior de la isla de Tenerife: Antonio Capote Jiménez, calle Viana (antes Pino), número 7, La Laguna.
VENTA DE ALQUITRAN
1.000 kg. alquitran, pesetas 15,00
100 " " " 25'00
OPOSICIONES A TELEFONISTAS
El Colegio del Sagrado Corazón de Jesús ha abierto la preparación para las próximas oposiciones. Director, R. Gaviño.—Imeldo Seris, 61.